

■ Lic. Julieta von Thüngen  
 Área de Recursos Naturales  
 INTA EEA Bariloche

Las últimas experiencias de captura y esquila realizadas muestran un panorama alentador para el aprovechamiento del guanaco (*Lama guanicoe*). Es necesario avanzar en la definición de un Plan de Manejo para la especie y así fortalecer la idea de alternativa productiva rentable.

# MANEJO DE POBLACIONES SILVESTRES DE GUANACOS

## Una alternativa para la apertura hacia nuevos mercados

El manejo de las especies silvestres tiene tres componentes que deben tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones. Estos componentes son: la especie en sí misma, las personas que la manejan directamente y la sociedad en su totalidad. Teniendo esto en cuenta, productores, autoridades de aplicación y técnicos fueron acordando en etapas sucesivas los pasos para implementar un plan de manejo racional del guanaco en las distintas regiones de la Patagonia.

En relación con la especie en sí misma, se han ido realizando diversas actividades. En el año 2000, se obtuvieron los fondos necesarios para realizar un censo aéreo que proveyera información sobre la cantidad de guanacos en la región Patagónica. Los resultados, que se estratificaron por provincias y por biozonas, se presentan en la Tabla 1. Como puede observarse, hay biozonas con altas densidades y otras con bajas densidades o nulas.

Tabla 1:

Provincia	Superficie relevada (Km <sup>2</sup> )	Número de guanacos	Densidad por biozonas (Guanacos/ Km <sup>2</sup> )	
			Máxima	Mínima
Santa Cruz	224,476	223,847	2.66	0
Chubut	208,441	101,434	0.85	0.05
Río Negro	170,580	43,342	0.61	0
Neuquén	170,580	32,990	2.08	0
<b>Total</b>	<b>693,488</b>	<b>401,613</b>		

Fuente: Amaya, J. N.; von Thüngen, J.; de Lamo, D. A. 2001:

En la provincia de Río Negro se realizaron censos prediales con el fin de extraer chulengos de los campos con altas densidades de guanacos, de modo que sirvieran como base para iniciar criaderos en condiciones de semicautiverio.

Desde 1990, varios grupos de investigadores iniciaron diversas experiencias con productores para capturar, esquilarse y liberar guanacos silvestres, con resultados negativos desde el punto de vista costo-beneficio. En el año 2003, se obtuvieron resultados positivos por primera vez en relación con el número de guanacos esquilados y la inversión realizada.

Desde el punto de vista de las personas que lo manejan directamente, es decir los productores, el guanaco es considerado como un competidor de los sistemas tradicionales de producción extensivos, dedicados a la producción lanera de bajo micronaje que tiene un alto valor en el mercado. Este producto también se puede obtener del guanaco, y satisfacer así la demanda de fibras de mayor finura y alto valor económico que además, presentan el atractivo de ser exóticas.



La sociedad en su totalidad, es decir el ciudadano urbano (nacional e internacional) que consume productos manufacturados y marca las tendencias en los mercados, percibe al guanaco como una especie amenazada. En este sentido, existe una legislación vigente con autoridades de aplicación provincial, nacional e internacional, que regula su uso evitando el comercio ilegal o abusivo.

Por estar sujeto a la comercialización internacional, el guanaco se encuentra en el Apéndice II de la Convención Internacional de Especies Silvestres (CITES), lo que significa que es posible su

comercialización siempre que el país pruebe que tiene un Plan de Manejo explícito y asegure su cumplimiento, monitoreo y control.

La Argentina cuenta con un plan de manejo del año 1992, pero este requiere de una revisión dados los avances que se han obtenido en el manejo de la especie.

### **Avances para definir un sistema que asegure la sustentabilidad**

Es importante contar con la visión y acuerdo de los tres componentes mencionados para así definir un uso sustentable del guanaco, basado en información objetiva. Para producir este tipo de información, se ha comenzado a realizar el seguimiento de algunos establecimientos a partir de un protocolo considerado de posible utilidad para este tipo de manejo, a los efectos de asegurar la sustentabilidad del sistema implementado y lograr el mejor desempeño de las unidades de manejo.

En primer lugar, se realizó un censo por línea de marcha que arrojó una población estimada de 1200 guanacos en un cuadro de 5000 has. cercano a Valcheta, en el área ecológica del Monte Austral. En



función de esta cantidad de animales, se consideró que era posible realizar una experiencia de captura, esquila y posterior liberación de los guanacos censados.

Para ello, se construyó un corral trampa de aproximadamente 1500 m de

largo en forma de embudo. Su inicio era de 350 m de ancho y en el trayecto se hacía cada vez más angosto hasta llegar a los 3 m, donde terminaba en corrales de 3 x 4 m. De allí, los animales pasaban a un toril oscuro que los encaminaba a una manga (también oscura) de donde finalmente eran sacados y maneados para su esquila.



En un sólo arreo realizado por 24 jinetes se logró encerrar un total de 466

**Tabla 2:**

	Día 1	Día 2	Día 3	TOTAL
Machos	42	83	48	173
Hembras	55	159	56	270
Sin sexar	2		1	3
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>242</b>	<b>105</b>	<b>446</b>
Caravaneados	47	74	101	222

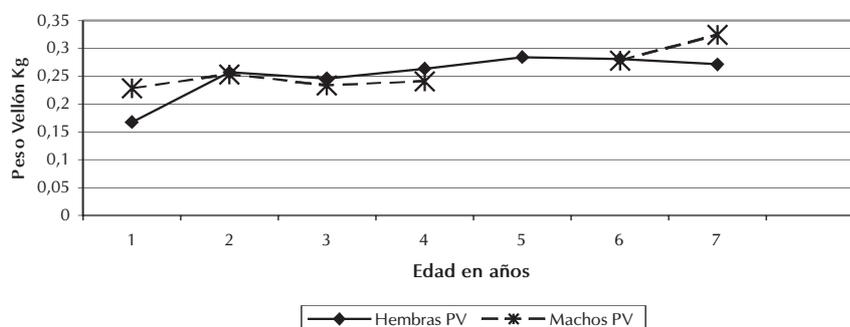
guanacos, de los cuales 20 escaparon por fallas en la infraestructura de la manga construida. Los resultados de tres días de esquila se muestran en la Tabla 2.

Del total, hubo un 60% de hembras y un 40% de machos. El 50% de estos animales fueron marcados con caravanas para realizar el posterior monitoreo de los efectos de la esquila sobre la población. Estos datos sirven para conocer la dinámica poblacional de la especie, importantes para su manejo. Además, se observó que el

66% de las hembras estaba en condiciones de servicio, y había sólo un 13% de chulengos hembras, lo que es llamativo para una población con las densidades estimadas en primer lugar. El registro de estos datos en años consecutivos aportará información acerca de las tasas de reemplazo y mortalidad de la población.

El peso promedio de vellón fue de 255 gr. En la Tabla 3, se puede observar el peso vellón (PV) en función de la distribución por edades de toda la población cap-

**Tabla 3:**



turada y esquilada. Esta fibra tuvo un diámetro promedio de 15 micrones, un largo de mecha de la cobertura baja de 14 mm y un rinde de cobertura baja del 67%.

Estos valores de producción (número de animales esquilados, estructura poblacional, peso de vellón y sus características) son una primera aproximación para evaluar si este manejo es compatible con los principios de sustentabilidad de los sistemas y para analizar las perspectivas económicas que pueden tener sus productos. De todos modos, esta información inicial es aún muy parcial porque se trata de un sólo cuadro de un establecimiento.

Los guanacos que se encuentran bajo el sistema de criaderos, presentan una gran diversidad en los resultados de producción individual, tanto de fibra como de los parámetros reproductivos. Los factores ecológicos de cada región probablemente también influyan sobre estos parámetros. Quedan aún muchas preguntas por responder y alternativas de producción por desarrollar, como son la captura de chulengos para proveer a los criaderos, el agroturismo, la extracción de animales para carne, etc.

### Perspectivas futuras

Los ensayos de las diferentes alternativas de manejo del guanaco deben incluir el monitoreo del estado de la población utilizada y analizar sus posibilidades desde el punto de vista de la rentabilidad económica. En este sentido, sería importante contar con las herramientas de monitoreo de la actividad de la población silvestre y un registro de desempeño de las unidades de manejo en actividad. El productor con buen desempeño debería tener garantizado dentro de los márgenes estipulados una continuidad en el manejo realizado.

Los factores que se han relacionado

con la disminución histórica de las poblaciones de guanacos, se refieren al avance de la desertificación producido por malos manejos de las cargas de los pastizales naturales y a las cacerías indiscriminadas de chulengos por sus cueros. Es importante entonces no volver a caer en los mismos desmanejos del pasado, realizando los monitoreos y fiscalizaciones necesarios para ir ajustando las tasas de extracción a las fluctuaciones poblacionales. Asimismo, se espera capacitar recursos humanos en el conocimiento del manejo de la especie en estas condiciones.

Sigue siendo vigente la necesidad de promover el desarrollo de un nuevo escenario jurídico, ecológico y económico en un proceso dinámico y participativo que involucre a productores agropecuarios e industriales, administradores, científicos y sociedad civil en la adecuación de un nuevo Plan de Manejo para el Guanaco que integre los conceptos de conservación y sustentabilidad.



Se plantea a futuro, la necesidad de una mayor articulación entre actores que se vayan integrando en el desarrollo de las cadenas productivas y de valor agregado, considerando la investigación, evaluación, y monitoreo de los recursos forrajeros y genéticos de la población de guanacos que aseguren su sustentabilidad. Bajo estas condiciones, sería posible el desarrollo de nuevos mercados para los diferentes productos con denominación de origen y eco certificación. ■